

Oficio Nro. MDG-MDG-2020-3558-OF

Quito, D.M., 10 de septiembre de 2020

Asunto: Traslado Dictamen Nro.5-20-EE/20

Señora Doctora
Johana Pesántez Benítez
Secretaria General Jurídica
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
En su Despacho

Señora Secretaria General Jurídica:

En respuesta al documento No. PR-SNJRD-2020-0224-OQ, que solicita se remita un informe que contenga las gestiones desarrolladas durante el estado de excepción renovado, declarado mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1126, adjunto encontrará los informes de la Policía Nacional y de la Subsecretaría de Orden Público de esta cartera de Estado, que contienen las gestiones realizadas durante el estado de excepción señalado, de acuerdo a los parámetros ratificados por el Dictamen Nro 5-20-EE/20 de la Corte Constitucional.

Los informes se remiten en formato editable y PDF en el siguiente link:
<https://www.dropbox.com/sh/su0bqku9ahnki6/AABXXxtj6T082byDoyvWrI6na?dl=0>

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

María Paula Romo Rodríguez
MINISTRA DE GOBIERNO

Referencias:
- MDG-MDG-2020-3452-OF

Copia:
Patricio Giovanni Pazmiño Castillo
Viceministro del Interior

Señor Mayor
Gilberto Gonzalo Tapia Zapata
Subsecretario de Policía, Subrogante

Señor Abogado
Guillermo Ezequiel Rodríguez Rodríguez
Subsecretario de Orden Público

Señor Politólogo
Juan David Martínez Díaz
Coordinador de Despacho



Oficio Nro. MDG-MDG-2020-3558-OF

Quito, D.M., 10 de septiembre de 2020

Señora Especialista
Maria Gabriela Leon Guajardo
Asesor 2

ml